PROINBA PROYECTOS INMOBILIARIOS BATAN S.A.

KM. 6,5 VIA PUNTILLA - SAMBORONDON, PLAZA LAGOS TOWN CENTER TELF: 5 109-060 GUAYAQUIL - ECUADOR

Señores
Miembros de la Junta General Ordinaria
PROINBA PROYECTOS INMOBILIARIOS BATAN S.A.
Ciudad.

Señor Presidente del Directorio:

En mi calidad de Comisario de la Compañía PROINBA PROYECTOS INMOBILIARIOS BATAN S.A. cumpliendo con las disposiciones estatutarias y legales vigentes de la Superintendencia de Compañías, me constituí en el local ubicado en el Km. 6,5 Vía Puntilla-Samborondon Centro Comercial Plaza Lagos Town Center, para examinar los Estados Financieros y otra información al 31 de Diciembre del 2010.

Con relación al CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS DISPOSICIONES, normas legales, estatutarias reglamentarias, puedo informar que los señores Administradores las han cumplido conforme las señaladas los Estatutos; así en como con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Los Libros de Actas, de Juntas Generales y Directorio, talonarios, libros de acciones accionistas, libros de contabilidad, comprobantes y correspondencia en general se manejan conservan de conformidad con Las MCIA disposiciones legales vigentes y se han cumplide communication del orden del día de Juntas Generales y de Directorio y las convocatorias a Sesiones de Directorio, los expedientes de las Juntas Generales de las Juntas Gene acuerdo a la Ley, así como la lista de pasistentes.

PROINBA PROYECTOS INMOBILIARIOS BATAN S.A.

KM. 6,5 VIA PUNTILLA - SAMBORONDON, PLAZA LAGOS TOWN CENTER
TELF: 5 109-060 GUAYAQUIL - ECUADOR

Señalo que para el desempeño de mis funciones, he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 De La Ley de Compañías vigente. Los procedimientos de **CONTROL INTERNO** establecidos por la Compañía y la custodia y conservación de los bienes de sociedad y de terceros son adecuados.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las registradas en los Libros Contables.

Del análisis del Balance General por el año terminado 31 de Diciembre de 2010, he comprobado que éstos guardan relación con los respectivos auxiliares contables. Realizado los análisis y pruebas de los registros de contabilidad, considero que éstos han sido manejados de acuerdo a los principios y normas generales de la técnica contable de aceptación general en el país.

Antes de concluir agradezco toda la colaboración y ayuda prestada por los administradores, funcionarios y demás personas para el correcto cumplimiento de mis funciones.

Es todo cuanto puedo informar a Ud., para conocimiento de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

Muy Atentamente.

Starter

ING. ERNESTO RODRIGUEZ CH.

C.I.#0908635030

COMISARIO

Guayaquil, Julio 06 del 2.011

